

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las acciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, tengan donde vinieren, serán combatidos raudamente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	1750 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	20 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primer edición del Sábado 10 de Noviembre de 1900.

Núm. 11.982.

Gran surtido

EN PBTAS. cas, tarjetos, portamonedas y carteras. Última novedad, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La Toma de Granada.

El libro de la famosa comedia de errores y cristianismo que se titula El Triunfo del Ave María o La Toma de Granada.

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

Los árboles

Aunque en muchas ocasiones hemos tratado este asunto que creemos de la mayor importancia bajo los puntos de vista de la salud y el ornato público, insistimos nuevamente sobre él por acercarse la época más apropiada para la plantación de las especies arbóreas.

Algo, se ha adelantado durante los últimos años, por virtud de la acción del municipio en lo que se refiere a este aspecto de la cultura; pero por desgracia aun nos encontramos en él muy atrasados; pues teniendo como tiene nuestro clima condiciones inmejorables para esa clase de cultivo, nos hemos dado tal maña en destruir el arbolado que este medio insustituible de paliar los rigores de las estaciones extremas nos falta casi en absoluto. Es preciso que la obra de repoblar nuestro arbolado se prosiga con el mayor empeño hasta completarla, llevando a las costumbres el respeto a los árboles y castigando con severidad las faltas que tan frecuentemente se cometen contra ellos, y con las cuales se revela un estado de incultura que es indispensable desaparecer cuanto antes por decoro de nuestro pueblo.

En Granada existen un buen número de vías públicas en las cuales está indicada la plantación para transformar las condiciones de las mismas haciéndolas menos desagradables durante la época de los grandes calores. En algunas de ellas se ha hecho años atrás la plantación con éxito; en otras no se logró arraigar los árboles y en no pocas las tiernas plantas fueron arrancadas. Es necesario reponer todos los arbolitos de las calles en que se hicieron plantaciones, y hacer estas en todas las vías que por su amplitud se prestan a ello y que han de ganar muchísimo en su aspecto y en las condiciones higiénicas de las viviendas en ellas situadas, con los árboles.

Esta mejora, que, seguida con perseverancia y tenacidad daría en pocos años a Granada un aspecto hermostísimo, es sumamente económica, sobre todo si para las plantaciones se escogen especies del país, de fácil arraigo en nuestro suelo, como los álamos blancos, eucaliptos, moreras, castaños etcétera, que son los más apropiados para calles y paseos.

En cuanto a las dificultades para conseguir el respeto de la generalidad de las gentes hacia el arbolado, creemos que el Ayuntamiento, además de establecer una severa vigilancia y exigir con todo rigor las multas que se impusieran a los dañadores de los árboles, puede hacer algo mucho más práctico siguiendo el ejemplo de otras corporaciones españolas, y patrocinando la llamada *fiesta del árbol* hermosa costumbre que interesa a la niñez en el cultivo y desarrollo de los árboles, y cuyos efectos son tan seguros que, merced a ella y en poco más de veinte años ha conseguido la república americana aumentar en muchos cientos de millones el número de los árboles de propiedad pública.

La estadística.

Que no tenemos estadísticas, es una verdad que nadie puede negar y no lo es menos que nos faltan hombres de Estado, entre otras cosas, porque en España no existe casi la estadística y la poca que hay no se difunde y la que se publica no se lee ni estudia.

Una de las más urgentes necesidades nacionales es la reorganización del patriotismo industrial para evitar las crisis procedentes de exceso de defecto en la producción; pero siendo, como son, la base de esa reorganización, mejor diremos, de la reconstrucción, los números de la estadística, no hay que esperar conseguiría aquella mientras la base no exista.

No sabemos lo que tenemos, ni por ende lo que podemos y de aquí, de esta ignorancia de los números y del apartamiento de las estadísticas, han

nacido los más grandes errores y las más funestas resoluciones; de aquí han nacido ruinas y desastres económicos.

Persistir en la causa vale tanto como no querer sustraerse a los efectos y como no queremos la muerte de la riqueza nacional y como por la vida de la producción luchamos y lucharemos, hemos de pedir para ser consecuentes el mejoramiento, casi podríamos decir la creación de la verdadera estadística de producción, su difusión grande y su meditado estudio.

Para ello hay que huir de lo que es eterno en la vida administrativa del interés fiscal para atender algo más al interés nacional que no suelen ser cosa muy acorde.

Hay que hacer una estadística de la producción, no para arruinarla con los tributos, si para reorganizarla, para conocerla, para salvarla.

Hojas sueltas

La invención de la pluma metálica data de 1800, y dice que se debe a un americano llamado Pellegren Williams, joyero de oficio. Asistía a una escuela nocturna y no conseguía nunca cortar bien las plumas de ave. Exasperado por esta dificultad, se construyó una pluma de acero para su uso particular; pero era de un sólo punto, y los resultados no le satisficieron; después ideó el abrirlo para darle mayor elasticidad.

Poco a poco el invento alcanzó un gran éxito, y se cuenta que el inventor abandonó su profesión para no dedicarse más que a la fabricación de sus plumas, con la que ganaba más de 600 duros a mes. Dese que los ingleses se apropiaron el invento, y los primeros fabricantes se hicieron riquísimos.

Otra versión atribuye la paternidad de las plumas de acero al profesor Burger, de Koenigsberg (Prusia oriental), de quien se afirma que en 1808 hizo saber que fabricaba plumas metálicas, y la noticia llegó a oídos de un tal Perry, de Birmingham, quien en 1830 obtuvo un privilegio de fabricación. Perry se hizo millonario, y Burger murió en el hospital.

La aurora.

A los rayos brillantes Con que se aclara la celeste esfera, Emergen arrojantes Las cimas de la abrupta cordillera, Como una muchedumbre de gigantes. Del cielo en los confines encendidos Se apilan nubes rojas

Y en los espesos bosques escondidos Los pájaros se asoman a los nidos Bajo el crujiente palio de las hojas; Las sombras espantadas En ocazo se agrupan y se estrechan, En tanto que las águilas osadas, Fijas en el Oriente las miradas, En la actitud del vuelo, al sol acocchan... Deshácese en las cumbres las neblinas, Aégranse los valles solitarios, Se encierran en los lagos las ondinas, Y vuelan las oscuras golondrinas En torno de los blancos campanarios A la creciente luz de la mañana La luna va borrándose en el cielo Como el recuerdo en la memoria humana.

GONZALO DE CASTRO

Entre novios: —¿Qué tienes, Matilde mía? ¿Por qué lloras? —Lloro de alegría, Ricardo. Ayer mismo me decía mamá que no encontraría ya nunca un imbécil que quisiera casarse conmigo, y sin embargo, esta mañana has perdido mi mano.

Sindicatos agrícolas

En el año 1884 se votó en Francia la ley llamada de los Sindicatos profesionales, o según los términos de esta ley, «Asociaciones formadas para la defensa de los intereses industriales, comerciales y agrícolas.» Por esta ley se daba a los Sindicatos personalidad jurídica, importantes facultades para su organización y libertad completa de administración, siempre que se concretaran al objeto formulado en sus estatutos.

La época era crítica para la agricultura francesa. Los productos extranjeros invadían cada vez más los mercados interiores y exteriores, la flojera se había ensañado de los viñedos, una nube de especuladores espacia por la campiña abonos químicos adulterados, comprometiendo la ciencia agrícola, puesto que el agricultor, una vez engañado con un abono falsificado, se resistía, como es natural, a ensayar otros y aprovechar los adelantos verdaderos de la ciencia agronómica.

Cuando apareció la ley, las Asociaciones brotaron como por encanto. El 1.º de Julio de 1885 (menos de un año después de la promulgación de la ley) se habían ya constituido 39 Sindicatos. Algunos años después esta cifra se había duplicado. Hoy el número alcanza a 1 676, la mayor parte de ellos unidos entre sí por medio de nueve Uniones, encargadas de centralizar las operaciones comerciales y de crédito.

El número de adheridos supera a 800 mil, todos agricultores, pequeños propietarios, medianeros y obreros agrícolas.

de la tierra las salidas más seguras y remuneradoras.

Obtener adelantos de dinero con un interés mínimo, cuando alguna transformación de la tierra así lo requiera.

He aquí cómo se consiguió todo esto: El pequeño cultivador necesitaba abonos químicos para regenerar su tierra; el Sindicato le pedía a grandes fábricas y los recibía por vagones completos, pudiendo así conseguir los precios más acomodados. A veces estos abonos llegaban falsificados; se crearon laboratorios especiales para analizarlos. Las mismas clases de abonos no convenían por igual a todas las tierras; se establecieron campos de experimentación, en donde fueron ensayados. A los agricultores aislados les repugnaba entrar en demanda contra los falsificadores; una vez unidos en Sindicatos no temieron en hacerlo, y triunfaron ante los tribunales, cent ibuyendo así a la moralización de este comercio. No había depósitos para almacenar los abonos, las plantas de la vid y las semillas, desde el momento de la recepción hasta el de la entrega; los Sindicatos lo alquilaron o los edificaron. Pero se necesitaban capitales para edificar, y los agricultores están generalmente escasos de capitales disponibles. Se edificó sin capital, sin arquitecto y sin albañil, y se construyeron las casas sencillas, poniendo cada miembro su piedra o su parte de trabajo.

Para luchar con ventaja contra la competencia del extranjero, era necesario que el pequeño agricultor pudiera gozar del empleo de máquinas perfeccionadas: la compra de este material, muy fácil para el gran propietario, es imposible para el pequeño; pero los Sindicatos saben que lo que no puede uno lo puede fácilmente un conjunto de 20, 30 ó 100, si saben marchar se perfecto acuerdo. Los Sindicatos, pues, fueron los que compraron las costosas maquinarias, distribuyéndolas convenientemente su uso entre los adheridos.

Una vez obtenida la co-cha, es necesario realizarla. Una nube de especuladores rodea al agricultor, contando con sus apremiantes necesidades de dinero para comprarle sus productos a infimo precio: el Sindicato organiza la venta en grandes cantidades, convenientemente clasificadas, firma contratos con los grandes acopiadores y los poderosos depositarios, obteniendo precios remuneradores al mismo tiempo que los adelantos necesarios para desahogo de los miembros más pobres.

A pesar de todas estas ventajas el dinero era escaso y caro, los préstamos no se hacían sino a una tasa usuraria: entonces, dentro de los Sindicatos, se establecieron las Cajas rurales ó de crédito mutuo, es decir, Sociedades de crédito sin capital en las cuales todos los miembros se hacen responsables de la deuda que quiere contraer uno de sus asociados.

No es el capital de la Sociedad el que responde por la deuda: es el trabajo y la honorabilidad de todos, son sus brazos, es su palabra. No es esto una garantía más seria que la de un capital que puede desaparecer en el momento menos pensado?

En esta obra de solidaridad práctica no se olvidan los débiles, los niños, los inválidos. Muchos Sindicatos han organizado la asistencia mutua de los huérfanos, de los ancianos y hasta de los enfermos. En fin, la enseñanza agrícola, tan desatendida hasta ahora y tan indispensable para la aplicación a los cultivos según los métodos científicos modernos, se da, ya sea por profesores o sueldo de los Sindicatos, ya por medio de conferencias hechas por los miembros de buena voluntad.

Estos son algunos de los resultados que han conseguido en Francia en sólo cuatro años de buena voluntad y de esfuerzos coordinados.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Toronato Serrano Vega, sobre tentativa de violación y hurto.—Abogado, Sr. Baró; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección segunda.—Juzgado de Huesca.—Contra Juan Andrés Rayon Robles, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Derqui; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Cabrera Rodríguez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Milián; procurador, Sr. Fernández Sánchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Chamorro Lopez, sobre cisperso y lesiones.—Abogado, Sr. Ríos Capilla; procurador, Sr. Gombá; secretario de Sala, señor Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Isidoro Barragan Fernandez y otro, sobre hurto.—Abogado, señor Jimenez Lopez, procurador, Sr. Fernandez Sanchez de Molina, secretario de Sala, Sr. Caro.

agentes de Policía se comprometían a no revelar el resultado de sus pesquisas.

En vista de las anteriores manifestaciones, el abogado Soló reuñó inmediatamente a cont usar defendiendo al banquero, y pidió se le oyera en calidad de testigo, a fin de disculparse de aquella grave acusación.

El agente declaró también que podría hacer nuevas revelaciones si no se le impidiera el secreto profesional. Contestando a la pregunta de uno de los abogados, dijo que había sostenido relaciones íntimas con una muchacha que ha entablado proceso contra el banquero.

El Tribunal ha resuelto pedir al prefecto de Policía que exima al agente del secreto profesional. E-pérase con este motivo nuevas e importantes revelaciones.

Penado. Ayer salió de la Penitenciaría de esta capital, licenciado por cumplimiento del corrigiendo Andrés V. caria Carriolo.

Miscelánea.

Tarifa anulada. Las Compañías de ferrocarriles del Norte de Medina del Campo a Zamora, de Orense a Vigo, de Medina del Campo a Salamanca, de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, han fijado un aviso por el cual se hace constar que desde el 10 del pasado ha quedado anulada la tarifa especial número 16, párrafo 5.º del Norte; serie N. M. A., número 5, de Alicante y Andaluces, destinada al transporte en pequeña velocidad de cebadas, harinas, cereales, trigos, salvados, algarrobas, garbanzos, habas, habichuelas, legumbres secas y lentejas.

La bandera de la Cruz Roja.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la bandera nacional que, con arreglo al artículo 7.º del convenio internacional firmado en Ginebra en 22 de Agosto de 1864, debe acompañar en todo caso a la de la Asociación de la Cruz Roja, sea de la misma forma y dimensiones que aquella a que acompaña. La anchura de la faja amarilla será la mitad de la total anchura y la de cada una de las fajas rojas un cuarto de la misma; el escudo tendrá cuatro cuarteles cruzados de Castilla y León, con la Corona Real, y su altura será igual a un medio de la faja, en cuyo centro campea, y a la mitad de distancia de dicho escudo, al asta y borde exterior del pabellón, llevará sobre la faja central las iniciales C. y R., respectivamente, en una y otra cara de la bandera, de color azul y de dimensión proporcionada.

Secretario. Ha regresado a esta capital y vuelto a hacerse cargo de su destino el Ilustrado Secretario del Gobierno de esta Audiencia, D. Eugenio J. Vida Vilchez.

Alguacil. Ha fallecido el alguacil del Juzgado de instrucción del Campillo, D. Ramon Belmonte, habiendo sido nombrado interinamente para dicha plaza, D. Rafael Serrano Rodríguez.

Magistrado. El día 2 del actual cesó el Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, D. Ricardo Muñoz Delgado, por haber sido trasladado con igual cargo a otra Audiencia, y en su vacante ha sido nombrado D. Luis Villarraso.

Reunión en la Universidad.

Para dar cuenta del Mensaje que los alumnos de la Universidad de Barcelona han dirigido a los de nuestro primer centro docente y para tratar del pensamiento del Dr. Moliner, congregáronse ayer en la Universidad los estudiantes de todas las Facultades.

Mostráronse todos ellos de acuerdo con el espíritu que informa y con los extremos que comprende el referido Mensaje y resolvieron contestar a los estudiantes barceloneses con el siguiente despacho telegráfico, que suscriben los individuos de la Junta previamente nombrada:

«José Barredas
Barcelona.
Los alumnos de la Universidad de Granada se adhieren con entusiasmo a vuestro razonado mensaje.—Francisco Perez.—Diego Castilla.—Manuel Diaz.—Antonio de la Blanca»

Los reunidos acordaron también designar a un alumno de cada Facultad para que entre sus colegas recoja las firmas de adhesión a la actitud de la Universidad de Barcelona, contra la implantación de los últimos decretos por los cuales se reforman las carreras universitarias, con efectos retroactivos.

en dicho establecimiento el requisito que establece el Real decreto de 19 de mayo de 1885.

El servicio telegráfico.

Al telegrama que, comunicando el restablecimiento del servicio permanente en Granada, dirigió el marqués de Portago al presidente de la Diputación provincial, ha contestado el señor Montes Sierra con el siguiente despacho:

«Madrid.
Director General Comunicaciones.

En nombre de la Corporación que tengo el honor de presidir, y en el mismo propio, felicito a V. E. y tengo el gusto de expresarle nuestro agradecimiento por la concesión del Centro telegráfico y servicio permanente a esta capital.—Francisco Montes.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos é igual número de defunciones.

Margenación del Guadalfeo.—La Junta provisional de hacendados de la vega de Lobras, cuyas tierras se hallan situadas desde el llamado «Paredón de Santa Ana» al «Paredón de la Caldera», convoca a todos los propietarios de la referida vega a quienes puede afectar la margenación del río Guadalfeo para que el día 24 del actual, a las dos de la tarde, comparezcan, personalmente ó por medio de representantes debidamente autorizados, a la reunión que se celebrará en el domicilio de D. Agustín Caro Riaño, Colegio Catalino 8, con objeto de discutir y aprobar el proyecto y presupuesto de tales obras.

El consumo de electricidad.

Habiéndose comprobado que, en el consumo de la energía eléctrica producida por la fábrica de Pinos Genil existen considerables filtraciones y que estas se deben al abuso, por varios consumidores cometido, de forzar los límites corrientes para hacer más gasto del que pagan, el Consejo de Administración de la Compañía general de Electricidad se ha visto precisado a publicar el aviso que más adelante se inserta.

Realmente es un hecho de todos conocido, porque ya ni los mismos autores de la sustracción tratan de ocultarlo, que en esta materia se vienen comiando verdaderas enormidades, con perjuicio de la Compañía y aun de la mesa general de abonados que, en su mayoría, son incapaces de tomar lo que no les pertenece, pero que, con frecuencia, no gozan de la intensidad lumínica que les corresponde, porque otros menos aprensivos hurtando doble ó triple cantidad de fluido del que pagan, hacen disminuir la tensión de la corriente.

Claro está que el Consejo de Administración tiene el deber de impedir que tales abusos continúen y, según nuestras noticias, se halla resuelto a cons-guirlo; si bien, antes de adoptar medidas severas, ha estimado conveniente hacer públicos sus proyectos a fin de que nadie pueda desconocerlos, y se eviten molestias y bochornos aquellas personas que, sin reflexionar sobre el alcance y gravedad de lo que hacen, vienen sustrayendo fluido a la Compañía merced a diversas artimañas tan ingeniosas como punibles.

A nuestro juicio, lo primero que debe hacer la Compañía es organizar una inspección seria y constante de todas las instalaciones; y si este medio no diera el resultado apetecido, que si creemos lo daría, cambiar la forma de consumo estableciendo, como única, la de la apreciación del gasto por medio de contadores.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora del escribano de actuaciones del distrito del Sagrario de esta capital, D. Aureliano Gugli-ri.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de caza a D. Joaquín Dávila Medina y a D. Luis Santamarina Gomez, y de uso de armas a D. Pedro Cervilla Jimenez, D. Leonardo Nogales Aguilera, D. Andrés Rubio Moreno, D. Manuel Fernandez Martin, D. Manuel Jimenez Coello, D. José Manuel Jimenez Duenyas y a D. Eloy Jimenez Ruiz Coello.

¿Un abuso?

Ayer se presentó en las oficinas del Gobierno civil un escrito, firmado por el vec no de esta capital Francisco Rodríguez Lozano, denunciando un hecho que, de ser cierto, constituye un verdadero abuso.

El Sr. Rodríguez Lozano tuvo necesidad de remitir a Valencia 600 pesetas, y para ello se presentó en la Sucursal d'el Banco de España en esta capital el día 27 del pasado octubre, pidiendo un giro por la mencionada suma a la orden de Rosario Sanchez Romero; giro que le fué extendido, haciendo su remesa al punto que deseaba.

Anteayer recibió una carta de Agustín Torres, marido de la Rosario Sanchez, participándole que habían recibido el giro del Banco de España por valor de 600 pesetas y que, en vez de pagárselo, como era natural, los con-

dujeron a la cárcel de aquella capital, por faltarle al susodicho giro, según le manifestaron, la firma autorizándolo del director de la Sucursal del Banco de Granada.

El Gobernador civil ha pedido informes al d' Valencia a fin de aclarar prontamente este extremo y disponer lo que en su vista resulte.

La Guardia civil.

La de Velez Benau Jalla ha detenido a Antonio Lara Morales, reclamado por el juez de Orgiva.

—La de Graena a los reclamados por el de Guadix Jerónimo Valero Carretero, Miguel Tejada Medina, Miguel Martínez José Urendes; Antonio Fernandez Villegas y Torcuato Urendede.

—La de Granada a Antonio Castro Soria, reclamado por la autoridad militar.

Los estudiantes y Moliner.

—La Junta elegida por los estudiantes del preparatorio de Derecho de nuestra Universidad, elegida el jueves último para cooperar a la idea de creación de Sertorios p'ra tuberculosos iniciada por el Dr. Moliner, ha dimitido.

Por tal causa volvieron ayer a reunirse los alumnos del preparatorio para designar y constituir definitivamente la junta que, durante todo el presente curso, ha de ayudar a la realización de tan laudable pensamiento. Resultaron reelegidos el presidente D. José Salmeron Pellon y el vocal D. Joaquín Bueno Muñoz.

Los demás cargos quedaron provistos en la siguiente forma:

Vicepresidente, D. José Benitez Gambin; secretario, D. Severiano Benavides Maurell; tesorero, D. Diego Egea Molina, y vocales 2.º y 3.º, don Miguel Gomez del Charco y D. Enrique Mirasol Garcia, respectivamente. Hoy volverán a reunirse los mismos estudiantes del preparatorio de Derecho para acordar la manera con que han de testimoniar su adhesión al proyecto del Dr. Moliner.

Registro fiscal. Algunos propietarios, administradores ó encargados de fincas urbanas en esta capital han dejado de cumplir lo prevenido por el art. 8.º de la Instrucción provisional aprobada por Real decreto de 14 de agosto último para la confección del registro fiscal de edificios y solares toda vez que no han entregado a los funcionarios encargados de su reparto las relaciones juradas relativas a dichos inmuebles, a pesar de que con dicho objeto diferentes veces han pasado a recogerlas a sus domicilios.

Para evitarles la imposición de la multa a que se refiere el art. 11 del texto aludido y las demás responsabilidades en que pudieran incurrir, el jefe de la referida oficina, establecida en la calle de la Duquesa, número 29, en edicto fecha 8 del corriente, remitido al Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial, hace saber a los interesados que pueden presentárselos, llenas sus casillas con los datos exigidos, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la referida oficina, con el fin de evitarles las molestias que consigo pudieran traer la imposición de responsabilidades.

Llamamos la atención de nuestros lectores para evitarles los perjuicios que pudieran irrogárseles, de no atender, con la premura que requiere, la advertencia que en el mencionado edicto se les hace con dicho objeto.

Obras públicas.

Alumbrado y aguas. Se ha dispuesto por el Gobernador que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia la petición de don Hipólito Martín Mendigorrri que pretende se le conceda autorización para derivar del río de la Sangre en término de Guajar Fondon 400 litros de agua por un segundo para producir energía eléctrica, que proyecta aplicar a alumbrado y a elevar aguas de la Fuente del Gambullon para el abastecimiento de Salobreña. Se fija un plazo de 30 días para recibir en el Gobierno civil las reclamaciones que puedan presentarse contra la indicada solicitud.

Título administrativo. Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas de la provincia el título administrativo expedido a fav' r de don Manuel Sevilla Sanchez para el empleo de Aruñal é primero con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, tomando posesión de dicho destino en el día de ayer.

Inspección y confrontación. —El ilustrado ingeniero de Caminos Canales y Puertos, don José Perales y Marina, que presta servicio en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha salido a inspeccionar, las obras y carreteras que tiene a su cargo y también a practicar la confrontación con el terreno de un proyecto para obtener salto de aguas en término de Guajar Fondon, aplicable a producir energía eléctrica para alumbrado de varias poblaciones.

Derivación de aguas. Ayer comenzaron los trabajos para llevar a cabo las obras necesarias a fin de aprovechar la concesión, otorgada por el Gobernador de la provincia a doña Mariana Jimenez Caballero en 10 de Julio último, de derivar 3 000 litros de agua por un segundo de tiempo del río Guadalfeo en término de Velez Benau Jalla con objeto de establecer una fábrica de energía eléctrica aplicable a usos industriales.

Suspension de trabajos. En virtud de queja producida por la Comunidad de regantes de Huelveja contra el alcalde de aquella localidad, por haber ocupado alguna de las acequias de la misma con obras para conducir aguas destinadas a una fuente decorativa, ha prevenido el Gobernador a dicho alcalde que suspenda inmediatamente cualquier clase de trabajo que haya dispuesto hacer y que pueda afectar a las acequias de toma y acequia de la referida Comunidad, por carecer de atribuciones para imponer por sí, ninguna clase de servidumbre.

Ayudantes. Han ascendido a Oficiales primeros de Administración civil, los Ayudantes segundos, Oficiales segundos señores D. Eneas Cervero y Chinesa, don Ramon Fernandez Corchobá, D. Bonifacio J. Gonzalez Ballesteros, D. Enrique Dorda y Gabriela, D. José Casellas y Pardo, supernumerario; D. Antonio Fuigerver y Llopis, supernumerario; D. Antonio Aguirre y Garcia, D. Rafael Dasgoas y Saimon, supernumerario; D. Bonifacio Menendez de Granda, D. Juan Conchouad y Ceballos, con las antigüedades de 27 y 29 de setiembre para los dos primeros, 1.º de octubre para los siete siguientes y 10 del mismo mes para el último.

A Oficiales segundos, los Ayudantes segundos, Oficiales terceros, señores don José Mendez Moreno, D. Inocencio de Eozza y Beovides, D. Arturo Guerra y Acosta, supernumerario; D. Alfonso Arenas Gomez, D. Modesto Martí de Soia, supernumerario; D. Adolfo Garcia Campero y Pelegrin, supernumerario; D. José María Martínez Campillo, D. Alfredo Casal Gorta, D. Ricardo Garcia Campero y Pelegrin, D. Aurelio Mariani y Larrión, D. Agustín Cuadrado y Caverá, D. Sebastian Barrenechea y Velaz, D. Angel Sanabria y Ochoa, con las antigüedades de 27 de setiembre para los cuatro primeros, 29 del mismo para los tres siguientes, 1.º de octubre para el 8.º, 9.º, 10.º y 11.º, y 2 y 10 del mismo para los dos últimos.

Y a Oficiales terceros de Administración civil, los Ayudantes segundos, Oficiales cuartos, señores D. Joaquin Luis del Pozo y Bresó, D. Félix Caballero y Suarez, D. Alberto Figueroa y Mateu, D. Manuel Sanchez Forte, D. Manuel Dor y Aróstegui, D. José Blanquer y Orero, D. Francisco Gonzalez Salvador, D. Luciano Maria Travacelo y Arango, con las antigüedades de 27 y 29 de setiembre para los dos primeros, 1.º de octubre para los cuatro siguientes, y de 2 y 10 de octubre para los dos últimos.

Noticias mineras. Renuncia. D. José Luis Roma renuncia el registro minero «La Esperanza del término de Leja».

Registro. D. Salvador Mateos Perez solicita 12 pertenencias de piedra tallada con el nombre de «La Aparecida», en Orgiva.

Cultos solemnes. Hoy da comienzo en la iglesia del Sagrado Corazon el solemne novenario que tributa anualmente al Santísimo su piadosa Asociación. En todos los dias de estos cultos habrá misa de manifestar a las diez de la mañana y la novena tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, predicando el B. P. Alonso, de la Compañía de Jesús.

En los nueve dias estará expuesta S. D. M. a la veneracion de los fieles en forma de jubileo extraordinario, estando la vela a cargo de los asociados.

De Instruccion publica.

D. Modesto Falcon, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, ha elevado al ministro de Instruccion publica una instancia en que manifiesta que lleva cuarenta y tres años en la enseñanza, sin que en ese largo periodo haya faltado ni un solo dia al cumplimiento de sus deberes ni haya sufrido más dolencia que una de ocho dias que careció de importancia.

Agrega el Sr. Falcon que se encuentra en perfecta aptitud física e intelectual, y que, además, el art. 170 de la vigente ley de instruccion publica asegura al profesor la propiedad de su cátedra prometándole que nunca será privado de ella si el personalmente no da motivo para que se decreta su separacion.

Con arreglo al art. 52 del reglamento de 15 de enero de 1870, dice tambien el Sr. Falcon, la jubilacion forzosa solo podrá imponerse al profesor cuando se pruebe, oyendo al interesado y al consejo universitario, y con informe de los jefes del respectivo establecimiento, que aquel cumplió sesenta años y que «no puede seguir ejerciendo el profesorado con provecho de la enseñanza».

En su consecuencia, D. Modesto Falcon solicita que no se le jubile sin llenar los requisitos anteriormente mencionados.

En la Capilla Real. El domingo dia del Patrocinio de Nuestra Señora, se gana el jubileo mayor del Año Santo, estando los relicarios expuestos a la veneracion del público. La Bula de estos relicarios está escrita en pergamino y es del tenor siguiente: «Todos los jubileos, indulgencias y gracias, que ganan los que el año santo visitan las santas iglesias de Roma, ganan para sí, y para sus difuntos, todas las personas que visitaren la Real Capilla desde el sábado a las primeras vísperas hasta el domingo, puesto el sol, por ser el dia en que se trasladaron a ella los Cuerpos reales que estaban en la Alhambra, rezando un Padre Nuestro y un Ave María, por las almas de los Señores Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, habiendo confesado, ó con propósito de hacerlo».

Con motivo de estarse este año celebrando el Santo Jubileo en la ciudad de Roma, las antedichas indulgencias solo pueden ganarse en sufragio de los difuntos, y se ganan tales quilibros; es decir, cuantas veces se visite la Capilla Real en las referidas condiciones.

Billetes falsos. Circulan billetes falsos de 25 pesetas, ostentando el busto de Jovellanos con la fecha de 24 de julio de 1893.

El papel es sedoso, el grabado no muy limpio, bastante borroso, y la numeracion de un rojo más subido que el de los legítimos. El tejido que corresponde con la matriz es perfecto, pero las letras no son más que borrones azules.

Comision mixta.

La sesion celebrada anteyer por la Comision mixta de reclutamiento de esta capital, fué presidida por el Sr. Cebrían y asistieron, como vocales, los señores Vargas, Cobo, Ruiz Manzano y Espinazo, tomando los siguientes acuerdos: «Dar curso a la solicitud interpuesta por el mozo de Orgiva Antonio Bueso Terron. Declarar prófugos a los mozos José Lorente Rega, de Géres del Marquesado, y Diego Caimona Heredia, de Villanueva Méria».

Devolver a la superioridad, con informe favorable, la instancia presentada por Antonio Gomez Bermudez, pretendiendo le sea devuelta la cantidad que depositó como precio de su redencion del servicio de las armas.

Devolver a la zona de reclutamiento de esta capital el expediente de Laureano Carrillo Rojas, instruido por el Ayuntamiento de Granada, para que este subsane ciertas deficiencias que se observan en el mismo.

Declarar exento total al soldado Manuel Noguera Sanchez, de Motril, que sirve en el regimiento de infantería de Ceuta.

Devolver al jefe del regimiento de cazadores de Sesma el expediente de José María Gaiando, de Montefrío, para que se complete la ategacua hecha por dicho soldado.

Pedir a la zona de Málaga y al alcalde de Ventas de Zafarraya los informes necesarios para resolver el expediente de Juan Serrano Garcia, mozo de este último mo puebo.

Señalar el día 22 del corriente mes, a las doce de la mañana, para que se presente a ser reconocido por la Comision, el padre del soldado Juan Sanchez Serrano, de Géres del Marquesado.

Declarar exentos temporales a los mozos Antonio Romero Fegal, de Ferrera; José Muñoz Marcos, de Nigüelas; Manuel Callejon Mesa, de Orgiva; Joaquin Ovarras caballero, de Orce; Gabriel Martin Arredondo, de Acózar; José Rojo Valera, de Gaiere; E. las Peña Rubio, de Granada; Rafael Ocaña Fernandez, de Beas de Granada; y Francisco Moya Lacron, de Motril, los cuales se encuentran sirviendo en las filas.

Destituir las alegaciones hechas por los mozos José Rodriguez Perez, de Motril; Francisco Martinez Gonzalez, de Gájar Sierra; Fernando Sanchez Lopez, de Benamarril; Antonio Arroyo Chicano, de Algaruelo; Juan Lupiáñez Rodriguez, de Abonouen; y Eduardo Garcia Millan, de Almuñécar.

Declarar exentos totalmente a Antonio Fernandez Perez, de Albolol y soldados a Francisco Calero Caballero, de Cozviñar, y Antonio Ruiz Requena, de Guadix.

Los maestros de provincias. —Se han reunido los directores de los periódicos profesionales de primera enseñanza que se publican en Madrid, y han acordado excitar a los maestros de provincias a que se adhieran al Congreso hispano-americano próximo a celebrarse, ofreciéndose las redacciones de los indicados periódicos a proporcionar a los maestros la inscripcion de congresistas, y con ello el poder adquirir billete de ferrocarril a mitad de precio.

Tambien ha convenido que a los maestros que con este motivo vayan a la Corte, se les invite a celebrar algunas reuniones para tratar de la cuestion de pagos.

Los maestros que deseen secundar los laudables propósitos de los periódicos profesionales de Madrid pueden dirigirse a cualquiera de sus redacciones.

Expediente. Ha pasado a informe de la Junta provincial de Sanidad el expediente que se instruye, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo, contra el métrico titular de Ventas de Zafarraya D. Horacio Rodriguez Corlato.

Propuesta honrosa. El Ayuntamiento y varios vecinos de Turon han presentado en el Gobierno civil un escrito, solicitando se abra expediente para conceder ingreso en la orden civil de Beneficencia al cabo comandante de la Guardia civil de aquel puebo D. Antonio Rodriguez Dominguez, así como tambien a los individuos del mismo cuerpo que se hallaban a sus órdenes en los dias del pasado setiembre, en que tan horrosas torturas sometieron a descargar sobre aquel término municipal, y que con el indicado motivo prestaron servicios que les hacen acreedores a aquella honrosa distincion.

En San Cecilio. Esta noche, a la oracion, terminará en la iglesia parroquial de San Cecilio la solemne novena que se ha venido celebrando en honor de la Santísima Virgen de la Salud y en la que han pronunciado alternativamente notables sermones los elocuentes oradores sagrados D. Manuel Arcoya Bleda y D. José Bueno Pardo.

Mañana, domingo, a las once será la funcion principal en la que predicará el Sr. D. Hilario Garcia Quintero, catédrico lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana, y durante todo el dia estará S. D. M. manifesto en forma de jubileo concedido por el Excmo. señor Arzobispo de esta Diócesis.

Oposiciones. Segun anuncia la Gaceta del 6, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha señalado el dia 3 de diciembre próximo para comenzar los ejercicios de oposicion a 50 plazas de empleados administrativos.

De Moreda a Granada

Dice un colega almeriense: «Por lo que respecta a los trabajos hasta Daifontes, estos no sufren retraso alguno, sino que al contrario van, grandemente adelantados».

Hoy se encuentran por completo listos cuatro kilómetros, y segun cálculos, para Marzo se podrá explotar la línea hasta Daifontes, en unos 38 kilómetros.

Con esto y con que los propietarios de terrenos inmediatos a Granada cedan en sus exigencias, se podrá considerar la línea ultimada en mayo ó junio del año próximo.

Otro periódico de la misma capital, comentando lo que antecede, dice: «El breve retraso que va a sufrir la apertura al servicio público de la primera seccion de esa importantísima línea, es debido a los considerables daños producidos en algunas obras en construcccion por los últimos temporales».

Una captura. Anoche fué capturado en el camino del Avellano, por el sargento Gordillo y el cabo Morcillo, un sujeto llamado Pablo Moreno Morantes, a quien se acusa de la muerte ocurrida hace pocas noches en el camino de Huétor.

Para los repatriados. En la comision liquidadora del batallon expedicionario del regimiento de Saboya, número 6, han quedado terminados los ajustes de los individuos que de él formaron parte en Cuba, debiendo solicitar los interesados el cobro de sus alcances para que puedan serles remitidos a medida que la Hacienda vaya abonando al cuerpo su importe.

Granadinos detenidos. En la disuelta partida carlista de Baeza, figuraban varios granadinos, que se hallan detenidos en Jaen.

He aqui sus nombres: Santiago Rienda Ramos, de 28 años, natural de Granada.

Matias Lopez Ortega, de 52 años, natural de Yegen.

Y Julian Medina Magdalena, de 23 años, natural de Cogollos.

Encerrona. Mañana a las tres de la tarde se celebrará en nuestro circo taurino una encerrona.

La persona que desee inscribirse en las listas de organizadores, puede hacerlo, en el domicilio de D. José Kaya, placeta del Santo Cristo, 5 y 6.

Dice «La Epoca»: No nos ha sorprendido que el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. A. Itezo Gallego, haya encontrado medios para curar la sordera lupus, cetera (tened en cuenta) y tisis laringea, batemos sus oídos de inteligencia, actividad, practica de 27 años en el ejercicio de su especialidad y entusiasmo por el estudio, y aunque haya entre sus colegas, como sucede siempre al que sobrepasa el nivel de los demás, algunos que le atean de rebajar la importancia de sus procedimientos curativos, esto significa muy poco cuando se proponen contrariar a lo que he hecho la carrera a puseo, renombrado a fuerza de estudio y viendo los frutos de la envidia y rivalidad. Porque así nos consta, a todos los que sufren alguna de aquellas dolencias les decimos: «Poneros a tiempo en manos expertas y avezadas a los nuevos y eficaces procedimientos científicos que emplea el Sr. Gallego en sus enfermos que asiste en su consulta Serrano, 21, Madrid, donde se ha trasladado de la calle de Fuenzarra, y con seguridad os veréis libres de ellas, pues en el dominio de la difícil especialidad a que se dedica hay pocos que le igualen y ninguno que le avante».

Estando conformes nuestras referencias en lo anteriormente expuesto por el aristocrático periódico madrileño, lo reprodicimos por su mucha importancia.

Ejército numeroso. Se formaría seguramente con las infinitas personas que se han curado la tos usando las Píldoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y droguerías bien surtidas. Seguramente Dr. Corzo, plaza de Capuchinas; Dr. Rubio Perez, Mendez Nuñez, y Dr. Gonzalez Perales, San Gil, 10.

Cognacs. Henri Garnier et Comp.ª

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. Francisco Montes Sierra, D.ª Elisa Millard, D. Carlos Hermés y D. Manuel Pastrana.

—En el hotel Victoria, D. Julio Franck, D. Francisco Perez Plazas, Mr. Otro H. Grimelin y Mr. J. C. Nassold.

—En el hotel Navio, D. Ramon Altamirano y familia, D. Francisco Tortosa, D. Tomas Muñoz y D. Andrés Zapata.

—Han salido para Motril, D. Juan Ordoñez, D. Francisco Lopez, D. Federico Gallardo, D.ª Teresa Herrera, D. Francisco Perez y D. José Peralá.

—Procedentes del mismo punto, han llegado D.ª Dolores Herrera y familia.

—Ha venido de Málaga D. Jeaquin Alamos Santaella.

Casos y cosas. Heridos. Los guardias municipales números 6 y 8 condujeron ayer tarde al Hospital de San Juan de Dios a un sujeto llamado Juan Gonzalez Ercamez que se encontraba en una taberna de la calle de Elvira número 105, bebiendo y a causa del exceso de alcohol dió una caída, causándose dos heridas en la cabeza de las que fué curado en el referido hospital y despues pasó a su domicilio.

—Pablo Garrido Morillas, herido en la pierna derecha a consecuencia de una coz de caballería.

Anteyer fallecieron en Granada. D.ª Maria Gracia Robles Quésada. Manuel Plata Campos, párvulo. Francisco Reina Blanco, id. Josefa Muñoz Arbox, id. Matilde Romero Romero, id.

Parraleros

30 000 kilos de alambre belga. Se acaban de recibir en el Almacén de Hierro de SANTIAGO OLIVERAS & HIJOS, Arco de las Cucharas. —Granada.

Trajes, capas, GABANES, abrigos, géneros ingleses en negro y color para caballeros, géneros para vestidos y abrigos de señora todo de ocasión, con 30, 40 y hasta 50 por 100 de rebaja, en EL SOL, Zacatin, 5.

El francés en la mano es el mejor libro que se ha escrito para aprender a hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende a 8 pesetas en la administracion de este periódico.

al que presente Cápulas de Sándalo mejor que las del DR. PIZA, de Barcelona y que serva para pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

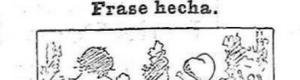
Plaza del Píto, 4. Farmacia. Barco

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para vva de injo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

¿satiempe

Solucion al número anterior: Medir las costillas. Frase hecha.



La solucion en el próximo número

Teatro.

Se representó anoche la bellísima ópera que ha enatecido la fama del insigne Gounod.

Fausto, el interesante poema de amor, produce siempre hermoso efecto en el público, aunque sea, como sucede ahora, teniendo que luchar con Meffistófeles, obra a la que no vencerá en grandiosidad en ciertas situaciones del poema, pero a la que superará siempre en cuanto de humano tienen los amores de Fausto y Margarita.

No creo muy fácil, que nadie haya expresado mejor que Gounod la delicadísima escena del jardín de Margarita, pero no es esta ocasión de volver a hablar de Fausto y Meffistófeles.

La interpretación de la obra, en conjunto resultó muy aceptable; ¡cuantas veces hemos oído de esa ópera, aparte de tal ó tal nulidad, más deficiente de conjunto!

Si el decorado de la pizza con el átrio de la Catedral, por ejemplo, hubiera sido más apropiado a los grandes efectos dramáticos de esas escenas, el acto hubiera producido mejor entusiasmo en el público; y cuanto que con justicia fué aplaudida la muerte de Valentin y la trágica escena entre Margarita y Meffistófeles.

Distinguiéronse la Petrosky y la Riera que hizo una hermosa Liebe, Torres, Morera y Cabello.

Torres (Meffistófeles), tuvo que repetir la serenata.

El final del acto del jardín, valió muchos aplausos a la Petrosky y a Morera. Los coros y la banda muy bien en el cuarto acto.

Esta noche se repite Lohengrin.—V. Las campanas de Corneville.

—Sabido es que el argumento de la ópera Les cloches de Corneville, obra conocida en España con el nombre Las campanas de Carrion, está basado en una antigua leyenda de Provenza. El marqués de la Rochethulon, que desciende directamente de los sires de Corneville, ha tenido la original idea de colocar en la torre de su castillo un juego de doce campanas que, por medio de una combinacion ingeniosa, tocan los principales números de música de la ópera de Plaquette.

Para solemnizar la inauguracion de tan curioso mecanismo, el marqués de la Rochethulon mandó construir en el centro mismo de Corneville un espacio escenario, en el que se dió una representación de la ópera al aire libre, y a cuyo interesante espectáculo asistieron más de diez mil personas.

Nueva obra de Sellés. Durante la temporada de verano, el maestro Sellés ha escrito, en Portugal, una obra destinada a reemplazar en el cartel del teatro de la Zarzuela al aplaudido melodrama La balada de la luz.

La obra ya está terminada; pero no tiene título.

En La balada, el insigne maestro nos deleitó con la presentación de escenas arrecaídas a una de las más tormentosas épocas del pueblo húngaro.

Por la magia del poeta, desfilará la perla del Adriático, con sus serenatas y sus góndolas con sus palacios magníficos y sus leyendas húngaricas de amores y de muertes, con sus Dux soberbios y sus arrogantes patricias.

Venecia, la ciudad más amada por los artistas y por los soñadores, surgirá bella y radiante a nuestros ojos, y en el cuadro final de la nueva producción de Sellés, se juntará, a los sonoros versos del poeta, la inspirada música de Vives.

Estrenos. Con el caequatur del público se han estrenado en Madrid, en el teatro Lara el juguete cómico en dos actos El guante blanco, de los Sres. Palacios y Ferrin; y en el teatro Martin otro juguete, titulado Las maestas, letra de D. Antonio Torres y música de D. Prudencio Muñoz.

A los señores consumidores

de luz de la Compañía General de Electricidad de Granada.

El Consejo de Administración de la Compañía General de Electricidad, insistiendo en su constante deseo de guardar las mayores atenciones compatibles con sus deberes, a los señores consumidores de fluido eléctrico, se ve hoy obligado, a dirigirse a los que amparándose sin duda en las consideraciones que esta Compañía tiene a todos sus abonados, vienen cometiendo (tal vez sin darse cuenta de ello) ciertos actos penales y el aplazamiento indefinido del pago de las cuotas estipuladas, para rogarles cesen en su conducta abusiva y eviten a este Consejo terna que recurrir a los medios legales para que no se prive a esta Sociedad de sus legítimos ingresos.

El Consejo que tengo el honor de presidir, al dar este aviso, certifica en que será atendido, y que aquellos a quienes va dirigido, desistirán de proporcionar los perjuicios que están irrogando a esta Sociedad y evitarán nos veamos en el sensible caso de perseguirlos ante los Tribunales por la sustraccion, etc. que se hace del fluido eléctrico, que en cualquiera forma que se efectúe constituye un verdadero delito de hurto, según lo definen los artículos 580 y 581 del Código penal y lo tiene sancionado en repetidas decisiones el Tribunal Supremo de Justicia.

Se suplica a todos los señores que tengan que dirigir a esta Compañía alguna peticion, reclamacion, etc., no la confien a recado por mediacion de sus criados ó de los empleados de la misma, sino que se sirvan hacerlas por escrito entregado en la respectiva oficina, establecida en la calle de Tendillas de Santa Paula núm. 4, sin cuyo requisito no se garantiza su exacto cumplimiento.

Granada 8 de noviembre de 1900. —El presidente, Eduardo Moreno.

El palacio de Cetti-Meriem.

A D. FRANCISCO SEGO DE LUCENA. La histórica casa de los Almayares; el artístico edificio que recuerda los románticos amores de la hermosa Cetti-Meriem, con el caballero Venegas, que sacrificó hasta sus creencias religiosas por el amor de aquella bellísima descendiente de reyes, mereciendo por ello el sobrenombre de el tornadizo; los venerandos restos del palacio, en que los descendientes de esa familia, ya cristianizados, tomaron el apellido de «Granada», para ocupar altas posiciones en la administración, en el ejército y en el saber,—esta amenazado de ser demolido, por consecuencia de las obras de la Gran Vía.

La casa pertenece al patrimonio de los actuales marqueses de Campotejar, descendientes de los cristianos Granadas, y de los moros Almayares; y aunque en realidad, los marqueses no se hayan preocupado mucho de ese notable edificio que en su interior guarra, encastados bárbaramente, patios, galerías y estancias del antiguo palacio árabe, al fin y al cabo es la casa solariega de la familia; sus murallas recuerdan las extrañas vicisitudes de la vida de esos príncipes, y la noticia de que se haya comprendida en la zona de edificación de la Gran Vía y que debe de demolerse, ha producido verdadero estupor en los marqueses, apesar de que tan solo conocen ese edificio por someras é incompletas referencias.

Y he aqui, querido Paco, que se nos viene otra vez a las manos la famosa cuestion del Arte y el Ornato. ¿Es posible, que por razón,—mas o menos legal, yo no digo nada de eso,—de ornato se destruyan monumentos y grupos de poblacion interesantes desde el punto de vista artístico y arqueológico?

Ese palacio, es un monumento; no necesita la declaracion oficial si es que se nos argue que lo tiene por que lo posea como a la otra artística casa que decellan esa familia, la llamada de los Tiros, nuestra historia artística y política; nuestras leyendas y tradiciones; el sabio y el poeta; el arqueólogo y el artista; el pueblo mismo que las con-templa con curiosidad y respeto.

Basta ya de destrucciones. Bastante han demolido las generaciones de este siglo, para que nosotros, al comenzar el XX, retemamos la obra de exterminio. Salvemos esos restos que simbolizan un pasado que debemos de respetar, aunque no fuera por otra cosa, por que recuerda dias más felices para esta pobre España de las decadencias y las miserias.

Habia, tú, querido Paco, que sostuviste esta misma teoria en elocuente conferencia en el Liceo; habla, y que Dios perdona a nuestra generacion los atentados que contra todo lo que se debió de respetar, se cometan.

Habia, y que sea pronto y bien.—V.

Los carlistas.

Bibao 8.—En vista del parte facultativo pasado por el médico que asistía al baron de Sangarren, el gobernador se perdonó en la cárcel dispeniendo que aquel fuera puesto en libertad, bajo palabra de honor de no trabajar en favor de la causa carlista.

Tambien ha sido puesto en libertad a condicion de presentarse diariamente en el Gobierno civil el secretario del baron de Sangarren, Sr. Escarriaza y el librero Sr. Garepo.

Madrid 8.—El jefe carlista Cervero niega que recibiese visitas de los carlistas de Guipúzcoa y que calificase de lecos a Soliva y Granada, que considera dos personas formales.

Afirma que queriendo D. Carlos se haría una cosa más seria y que nada se haría sin sus órdenes, pues no quiere el «pretendiente» las luchas estériles.

Dice que la opinion ha recibido ahora los anuncios del levantamiento sin protesta y hasta con esperanzas.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que el problema militar se duplicaría en el caso de triunfar el carlismo en vez de quedar disuelto. Cree irracional la indiferencia ante la amenaza que supone el tal estado de cosas.

EL CARLISTA.—añade—no puede triunfar; pero añadiendo la resistencia se haría posible lo improbable.

EL GLOBO. Considera indispensable averiguar y castigar sin consideracion alguna a quienes se han aprovechado de la política para procurarse una ganancia considerable a costa de la tranquilidad del país.

EL LIBERAL. Insiste en que antes que los bolshistas, son responsables de los sucesos carlistas los señores Silvela y Dato, porque mientras el carlismo ultimaba sus preparativos, ellos dedicaron los meses de verano a intrigas políticas y a maniobras caseras. Cree que se imponen el castigo de los bolshistas, si estos fueran los preparados de la intencion, pero la nacion, no pudiendo quedar satisfecha con eso, debe exigir estrecha cuenta a los dos políticos citados.

EL PAIS. Ocupándose de la situacion política, dice que viviamos en plena farsa.

El gobierno recibe inspiraciones precisamente de los ministros que salieron del recientemente y de mala manera.

Desde de todo el excepcionalismo del país justifica se llegue a estos colmos.

El mundo oficial.

Inhibicion. Ha sido requerido de inhibicion el juzgado de instruccion del Campillo para que deje de conocer en la causa que se sigue contra el agente ejecutivo don Manuel Escobar por supuestos autos cometidos con los herederos de don Encarnacion Junco Clavero.

Listas. Se han pedido al ayunta-

miento de Caniles relacion de los individuos que formaron aquella corporacion municipal desde el año 1880 a 1889.

Trabajos municipales. La junta municipal de La Peza ha acordado cubrir el déficit que resulta en el presupuesto formado para 1901 gravando las especies de consumos no tarifadas.

—El de Jete tiene terminado el presupuesto ordinario.

—El de Ferreñola el repartimiento de la contribucion territorial.

Llamamiento. El juzgado del Sagrario llama a Maria del Carmen Lombago Heredia.

Almoneda

Verdadera granga de muebles de lujo modernos. Calle de Navas, núm. 9, cuarto bajo.

TELEGRAMAS

Los carlistas.

Antequera 9 (9:10 mañana.)

De orden del Gobernador se han hecho en el inmediato pueblo de Bobadilla varios reconocimientos domiciliarios, por la Guardia civil, en las casas de algunas personas que se cree están en relaciones con los partidarios del Pretendiente. Dichos registros han resultado infructuosos y llama la atencion se hagan en este término donde no solamente se ha visto con indiferencia la intencion carlista sino que son muy pocos, poquismos y estos platónicos los que siguen al desterrado de Venecia.

El Corresponsal. Madrid 9 (10:20 mañana.)

Noticias de Fatarella dicen que en aquella poblacion se ha intentado levantar una partida carlista.

Fuerzas de la Guardia civil marcharon a dicho pueblo, deteniendo a un sujeto llamado Gironés, que se titulaba teniente, y que segun parece era el encargado de mandar la partida.

Telegrafian de Barcelona diciendo que fuerzas de la Guardia civil de Valls vieron ayer cerca de Montagut a tres hombres armados, que llevaban boinas.

Se dirigían hacia Juncosa, en donde, segun se dice, apareció un grupo que se suponía de carlistas procedentes de la provincia de Barcelona.

Fuerzas de la benemérita y de un regimiento de infantería han marchado en persecucion de los sospechosos.

Madrid 9 (1:15 tarde.)

El Sr. Marqués de Aguilar de Campó ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Perpignan, diciendo que ha sido arrestado en Pertes, por suponerse en inteligencia con los carlistas un sujeto llamado Antonio Gonzalez, en cuyo poder se han encontrado armas prohibidas.

Madrid 9 (7:40 noche.)

Telegrafian de Barcelona que habiendo llegado a conocimiento de aquel Gobierno militar, que en las inmediaciones de Berga vagaban ocho ó diez hombres armados, el capitán general dió inmediatamente las órdenes necesarias para que salieran fuerzas a perseguirlos.

Despues de muchas pesquisas, las fuerzas han regresado sin encontrar ningun individuo sospechoso.

Madrid 9 (7:40 noche.)

Un telegrama de Paris participa que el Gobierno francés ha ordenado a las autoridades de la frontera española, que vigilen a los carlistas, para impedir que estos organicen intencionadas.

cienda, D. Eduardo Corbelli, causándole algunas heridas. La benemérita intervino logrando aplacar los ánimos. Se han practicado tres detenciones.

Personal del Centro.

Madrid 9 (5:50 tarde.) El personal destinado al Centro telegráfico de Granada, según órdenes firmadas por el Director general, señor marqués de Portago, es el siguiente:

Trasfiriendo del Centro de Córdoba al de Granada al jefe D. Federico de Montes.

Idem al oficial 1.º, hughista, D. Ramon Lopez Rodriguez.

Idem al oficial 1.º D. José Medina Ogayar y a los aspirantes segundos D. Casto Robledo y Carmona y D. Rafael Fajardo Dominguez.

Además, queda desempeñando sus actuales destinos todo el personal que hoy existe en la estación de Granada.

Jefe de Orden público

Madrid 9 (5:50 tarde.) Hoy se ha firmado el orden nombrando jefe de Orden público de esa capital, en sustitución de D. Domitilo Gurra, a D. Juan Ruiz García.

Choques de trenes.

Desde Berlin telegrafian diciendo que entre las estaciones de Francfort y Offembach han chocado dos trenes. El gasómetro de uno de ellos hizo una terrible explosión. Una gruesa columna de ardiente vapor envolvió a algunos viajeros que ocupaban los carruajes próximos, percieniendo abrasados y por efecto también de grandes contusiones. En Braineallend ha ocurrido otro choque de trenes. Dos viajeros resultaron muertos y once gravemente heridos.

En la Exposición Haes.

Madrid 9 (7:40 noche.) Hoy han visitado los Reyes la Exposición de cuadros del insigne pintor Carlos Haes.

El Congreso hispano-americano.

Madrid 9 (7:40 noche.) Se ha celebrado hoy la sesión preparatoria del Congreso hispano-americano.

Presidió el ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campó. Se acordó el orden en que han de ser discutidos los temas.

En sesiones sucesivas se acordarán las candidaturas de los individuos que han de formar las diversas secciones en que se dividirá el Congreso.

Ministro condecorado.

Madrid 9 (7:40 noche.) Se ha concedido al ministro de Marina, Sr. Ramos Izquierdo, la Gran Cruz del Mérito Militar.

Madrid 9. BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado 69'70
4 0/0 exterior 76'50
4 0/0 amortizable 78'40
5 0/0 amortizable 91'40

Obligaciones de Aduanas 102'00
Cubas viejas 83'40
Cubas nuevas 69'80
Filipinas 00'00

Acciones del Banco de España 000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 386'50

CAMBIOS.
París, 8 días vista 33'50
Londres, 8 días vista 33'48

BOLSA DE PARIS.
4 0/0 exterior 68'20
Almodóbar.

CURA MILAGROSA.
El Sr. D. Cristóbal dos Santos, calle de Rosa, 126. Villa Nova de Gaya, en frente de Porto, nos hace constar que salvó a su hija Adelina, hace ya mucho tiempo enferma.

No hacen falta elogios; la siguiente carta nos indicará la gravedad del mal y el tratamiento que la salvó de un peligro inminente.

«Es mi deber informar a ustedes, nos escribe, que mi hija Adelina, de 18 años, obtuvo, con las Píldoras Pink, una cura radical y una salud excelente. Hace ya muchos años que sufría una terrible anemia que la iba minando a tal punto, que yo preveía un desenlace fatal. Un padre que ama a su hija comprenderá el inmenso do-

lor de quien ve a la niña extenuada, a la pobre criatura acercarse a la sepultura. Había empleado todos los medios en diferentes tratamientos que desgraciadamente no dieron el menor resultado.

«Daba pena ver el aspecto de la pobre mártir: color pálido, mirar apagado, labios descoloridos, más bien parecía un cadáver que una criatura viva. Leí un día en un periódico la cura de un caso parecido, debido a las Píldoras Pink.

«Para descargo de mi conciencia se las hice tomar, y en poco tiempo noté con asombro sensible mejoría.

«El rostro parecía más alegre, más animado. Redoblé mis esfuerzos y poco tiempo después di por salvada a mi hija. Recobró el buen color, el apetito, el sueño, la alegría y las fuerzas.»

«La anemia, ese enemigo que aniquila a la juventud, sobre todo en el período de su desarrollo, estaba ya a punto de completar su fatal tarea, cuando las Píldoras Pink llegaron a tiempo para renovar la sangre empobrecida, que así recobra vigor, como que ataca a la enfermedad, cosa que ha de suceder siempre en los casos de debilidad general del hombre ó de la mujer, de enfermedades nerviosas, de consecuencias de molestias agudas y particularmente de los perniciosos efectos de la «influenza» que tanto se extendió últimamente y que tan a menudo amenaza la salud.

«Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gablin y C.ª, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

De venta en Granada, D. Santos Perez, farmacéutico, Mesones 31.

Con justa razón llama cada día más la atención del público la nueva SOMBRERERIA de los señores

Viuda e hijos de ALHAMA, REYES CATOLICOS 29, (Frente a la Sucursal).

De interés a las señoras y caballeros. Se han recibido ya todos géneros de la temporada actual, tanto los de señoras como los de caballeros y primorosos caprichos para niños y niñas.

En el elegante establecimiento de moda de Antonio Gomez, Reyes Católicos, núm. 19 entresuelo.

Dentista. Para colorar dientes artificiales a precios económicos Gonzalez Vera, Reyes Católicos, 19.

Horas de consulta, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

Propietarios y viticultores. Léase en 4.ª plana el anuncio titulado «Centro Vitícolas Andaluz».

Fábrica de espejos de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja núm. 3.—Granada.

Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados e iniciales, escudos, etc.

Lunas en blanco biseladas para carruajes. Cristales estrididos, grueso 7 milímetros, para tragaluces. Cristales impresos de varios dibujos y colores. Baldosas de cristal para pisos, grueso 2 centímetros. Cristales planos y franceses clase especial.

Grandes talleres de azogar y reparar toda clase de lunas. También se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

San José Baja, núm. 3.

Se necesita farmacéutico para regente. Diríjase a D. Andrés Navarro Martínez, Baza.

Para las señoras. En la calle de Cuchileros, núm. 1, entresuelo derecha, se acaban de recibir un extenso surtido de elegantes y bonitos sombreros para señoras y niños a precios económicos.

Venta. Se hace de la casa calle de Párraga, núm. 31: horas para verla y tratar de diez a once de la mañana.

¡No más canas! 25 años de éxito. Lo mejor que se conoce TÓNICO HABANERO del Dr. J. GARDANO.

Devuelve al cabello blanco, con pocas aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su COLOR PRIMITIVO NATURAL, castaño claro, oscuro ó negro permanente, sin perder el brillo. Puede aplicarse con la mano porque no mancha ni ensucia. —Producto infalible. —Resultados garantizados.

FARMACIA DE FRANCISCO DE P. GALVEZ, Mesones, 31.—GRANADA.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que secan, en 24 horas. —Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Enfermedades de los animales domésticos. Don Cornelio Arteaga y Moreno, veterinario militar retirado, se ofrece para la asistencia facultativa de cráneos enfermos de los conejos; practica todas las operaciones de cirugía incluso la castración y las que reclaman los partes laboriosos. Se encarga de la compra y venta de animales enfermos de estado de sanidad, admite consultas con los que poseen título profesional y en donde no hubiese veterinario, establecerá el plan curativo que deben seguir los que hagan sus veces; y últimamente, aceptará proposiciones para abrir un establecimiento de herrado a frío y a fuego en esta capital ó en cualquier otra población de importancia.

Diríjase al interesado, Santa Escolástica, 20, principal.—GRANADA.

Necesario a todos los viticultores. Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

La Viticultura Nueva o los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vida, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupestris-Lacoste y del Planton de los Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera Para catre, a 22 reales.—Para cama, a 34 rs.—Para matrimonio, a 52 reales

Grandes surtidos en géneros de abrigo Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, manteletas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequerías, jerseys y medias de listas, pelotes, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.

Especialidad en género para equipos de novia 14.000 PESETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES

Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número 4 que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.

Zacatin, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios:

Una lámpara de 15 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 30 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 50 bujías, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 60 bujías, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 75 bujías, 22 pesetas al mes. Una lámpara de 90 bujías, 26 pesetas al mes. Una lámpara de 100 bujías, 30 pesetas al mes. Una lámpara de 120 bujías, 36 pesetas al mes. Una lámpara de 150 bujías, 45 pesetas al mes. Una lámpara de 180 bujías, 54 pesetas al mes. Una lámpara de 200 bujías, 60 pesetas al mes. Una lámpara de 250 bujías, 75 pesetas al mes. Una lámpara de 300 bujías, 90 pesetas al mes. Una lámpara de 350 bujías, 105 pesetas al mes. Una lámpara de 400 bujías, 120 pesetas al mes. Una lámpara de 450 bujías, 135 pesetas al mes. Una lámpara de 500 bujías, 150 pesetas al mes. Una lámpara de 600 bujías, 180 pesetas al mes. Una lámpara de 700 bujías, 210 pesetas al mes. Una lámpara de 800 bujías, 240 pesetas al mes. Una lámpara de 900 bujías, 270 pesetas al mes. Una lámpara de 1000 bujías, 300 pesetas al mes.

El material eléctrico que se emplea en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por éste un buen funcionamiento.

R. I. P.

El domingo 11 del corriente, día del Patrocinio de Ntra. Señora, habrá Jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de San Cecilio, en sufragio del alma del señor

Don Ventura Lopez-Nuño y Cerdillo, a devoción de sus señores hijos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día ó giesia por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. —Todos los días de once a una. Hornos del Haza, 2.

Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicín, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

ACADEMIA VENTURA Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad. ** Atiende en el Haza, Abril y Mayo y en Septiembre ** Preparación p.º ingreso en Derecho Enseñanza año preparatorio ídem. Ancha de Santo Domingo, 5. GRANADA

¡Guerra al frío! Se acabaron los sabaneños usando el calzado higiénico de gran abrigo y comodidad para señoras y caballeros. Madres: no olvidar que en la Cordoba se hay un gran surtido de botas de abrigo para niñas y niños.

ZAPATERIA CORDOBESA Reyes Católicos, 18, esquina a la Plaza del Carmen. Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Mantecados y Polverones Pruebad y comparad con otros los que se fabrican en la acreditada confitería de

Los Alpes No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

Enfermedades sifilíticas Consulta a cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina. —Los días no festivos a las 11. —Calle de Enriquez Lozano, núm. 11.

EL TELEFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Amnistía en Italia. Con motivo del cumpleaños del rey Victor Manuel de Italia, se concederá una amplia amnistía, que será completa para los delitos de prensa, de duelo y de huelga, y para todo delito correccional.

Espectáculos. Teatro Isabel la Católica. Funcion para el día 10. La grandiosa ópera en cuatro actos, de Verdi, LOHENGRIN.

A las ocho y media en punto. Entrada principal, 1'25.—Paraiso, 1. El timbre a cargo del público.

Alcance postal. En el territorio del Colegio notarial de Valencia se hallan vacantes las notarías de Morella, Bisher, Navarés y Segorbe, las cuales se han de proveer por concurso.

El robo del Vaticano. Las investigaciones practicadas en Génova, Milan y Florencia han dado por resultado el hallazgo de varios de los valores sustraídos al Vaticano, por valor de 2'000 francos.

La policía prosigue sus pesquisas. El Sr. Canalejas. Procedente de París, ha regresado a Madrid el exministro demócrata Sr. Canalejas.

Los registros mineros. Llémos en un periódico: «En América se han hecho 750 registros mineros en un solo día.

Para este ciclo de papel, que representa 750 solicitudes, se necesitará un personal que de seguro no habrá en aquella oficina.

Tal chaparrón de registros impone el siguiente trabajo: los 750 copias en el libro de registros; los 750 decretos de admisión provisional; las 750 inscripciones en libros de entrada y salida, y cuando se consiguen los depósitos, 2.250 edictos; 750 edictos para los alcaldes; 750 decretos de admisión definitiva, y otras tantas notas en el libro de historia.

El Boletín Oficial de aquella provincia necesitará más de seis meses para publicar los edictos.

Pero hay otro conflicto mayor: el de no encontrar sitio en las oficinas de Minas donde exponer al público los edictos.

Siendo la riqueza minera una de las que más ingresos puede proporcionar al Estado en un porvenir no lejano, creemos que el ministerio de la industria y de ramos conexos debe adoptar medidas eficaces para evitar dilaciones en el despacho de los expedientes a que aludimos, pues no ya sólo en la provincia de América son numerosos, en otras varias sucede lo propio.

El cultivo del tabaco. Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas legislativas, la Sociedad Económica de Málaga enviará una nueva exposición solicitando que se conceda el libre cultivo del tabaco por los muchos beneficios que puede dispensar a la agricultura regional.

Las Deudas coloniales. Aparece una importante casa de banca que va a entregar a los que tienen depositadas en su caja Amortizable, Cubas y Filipinas dispuestas para la conversión, las carpetas provisionales de la Deuda interior en que se convierten aquellos valores.

Si las carpetas provisionales hubieran estado preparadas de antemano, si el cambio de las Sociedades se hubiera hecho por series y no en total, y si el Estado tuviera más elementos de los que dispone para esa operación, no habría que lamentar retrasos, ni estaríamos sufriendo tantos quebrantos los vendedores de Amortizable y Deudas coloniales.

La Boisa Madrid 8.—Telegramas de apertura —París, exterior, 67'92 —Londres, id., 00'00.—Barcelona, interior, 68'90.

(A las tres de la tarde.)—Tiende el mercado a normalizarse, como lo demuestra las pequeñas oscilaciones que han tenido todos los valores en la sesión de esta tarde.

Comenzó el interior a fin de mes a 68'85, subió a 69'15 y se cotizó después a 69'10.

Contado cinco céntimos sobre el plazo. Va disminuyendo la diferencia, sigue de normalidad.

Cubas y amortizables firmes. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, interior 69'30.

París, Exterior, 68'00. Después de las cuatro.—Fin de mes 69'45. París, 00'00.

Los republicanos. Dice El Correo Militar: «Tambien los republicanos han trabajado hace algun tiempo para procurar un levantamiento en su favor, y segun personas que parecen bien informadas, con dicho objeto se recardaron fondos entre sus adeptos; pero no habiéndose podido efectuar, se está ahora devolviendo el dinero a los que le habían adelantado.

La cantidad recuperada por los suscritores es de 85 por 100, pues solamente el 15 se empleó en los preparativos del movimiento.

Ahora se está devolviendo el resto en una provincia del Norte; y hace poco se verificó dicha operación en una de Castilla.»

En Adra. Según leemos en la prensa de América, D. Angel Eidaunya se propone levantar en Adra una fábrica azucarera, desecar la albufera y construir un embarcadero.

Ingléses y yankees. París 8.—En opinion de varios diarios, Mac Kinty continuará la política de amistad con Inglaterra, estrechando las relaciones con este país, y perseverará en su propósito de conservar las islas Filipinas bajo el dominio yankee.

Nino homicida. En Villa Gomara el niño de diez años Angel Zapatero Blasco y el de cinco años Bernardino Romero Cuevas hallaron ayer en una cuadra una escopeta, que el primero disparó, dejando exánime al segundo. El tiro, que entorpeció por la ceja derecha de la inocente víctima, vació toda la masa encefálica de ésta.

Navegacion. El vapor San Francisco llegó el martes 6 a Montevideo.

—El Montevideo salió el miércoles 7 de Colombo para Adén.

—El Antonio Lopez llegó el miércoles 7 a Barcelona.

—El M. L. Villaverde llegó el miércoles 7 a Barcelona.

—El Méjico llegó el miércoles 7 a Bilbao.

—El Leon XIII salió el miércoles 7 de New York para Cádiz.

Nino abrasado. Madrid 8.—Ayer se produjo un incendio en la calle del Agulla, número 88, bajo.

A la hora citada, los vecinos advirtieron que por las junturas de la puerta se la gran cantidad de humo, oyéndose al mismo tiempo desgarradores gritos, lanzados por unos niños.

Abierta la habitación se hallaron ardiendo las ropas de una cama, donde estaban las dos criaturitas a punto de ser víctimas del incendio.

Este se pudo dominar pronto; pero los niños tenían, el pequeño grandes quemaduras, y el otro padecía síntomas de asfixia.

Monumento a Moltke. Con ocasión del primer centenario del nacimiento de Moltke, ha dispuesto el emperador Guillermo que se erija un monumento al gran estratega y táctico alemán, bajo cuya dirección se elevó el ejército a las más altas cimas de la gloria militar.

Se instalará en el patio principal de los edificios ocupados por el Estado mayor, en Koenigsplatz.

Fábrica azucarera. Manzanares 7.—Se asegura que ha sido comprado ya el terreno en que se edificará la Azucarera Belga Española Manchega, que así creo se titula la Sociedad que ha de explotar el negocio.

Un infundio. —El Daily Mail publica un telegrama procedente de Lisboa, en el que se dice que la Reina Amelia de Portugal ha adquirido grandísima popularidad en su reino, con motivo de un acto heroico que ha realizado recientemente en Cascaes.

Se hallaba la soberana paseando por la playa, cuando advirtió que una barca de pesca se iba a pique a corta distancia del sitio en que ella se encontraba.

Los pescadores que componian la tripulación de la barca habían sido arrebatados por las olas e iban a perecer indefectiblemente, cuando la Reina, que se audez y habiéndose nadadora, se arrojó al mar, logrando salvar sucesivamente a ambos infelices naufragos.

Todo esto es muy bonito, no tiene otro defecto que el de ser un infundio, especialidad que cultivó dicho periódico inglés.

Proyectos de líneas. El ministro de la Guerra se propone abordar la creación de un Estado Mayor central ejeno a las fluctuaciones de la política, quedando los ministros de la Guerra de verdaderos representantes del ejército en el Gobierno, y dirigiendo todo el funcionamiento las oficinas del Estado Mayor.

El ministro de la Guerra tambien acometerá el problema de las grandes maniobras militares.

Ingléses y boers. En La Haya se dice que con motivo de la próxima llegada del presidente Kruger varias corporaciones populares abrigan el propósito de realizar manifestaciones hostiles a la política colonial de Inglaterra.

Londres 8.—En Dublin varios miembros del ayuntamiento propusieron se concediera a Kruger derecho de ciudadanía en Irlanda. El alcalde se negó resueltamente a que la proposición se discutiera, promoviendo con este motivo un fenomenal alboroto.

El público prorrumpió en gritos de protesta, sacando algunas banderas boers y oyéndose gritos de ¡fuera el alcalde! ¡Viva Kruger!

La Haya 8.—Han salido para Marsella los personajes que van a esperar al presidente Kruger.

París 8.—Se asegura que el buque francés Calinat ha saludado en Gelerland a Kruger, tributándole honores de jefe de Estado.

Londres 8.—Se asegura que ha sido prohibida la circulación de los despachos particulares del Transvaal y del Orange.

Contra el lupus. La Light, aparato instalado en el hospital de Londres para el tratamiento del lupus, está dando resultados notabilísimos.

Durante tres meses salieron radicalmente curados 1 338 enfermos y 1 552 se hallaban en vías de curación. Solo fallecieron 304 de 14 130 que acudieron en seis meses al hospital.

Torear por lo fino. Dice El Porvenir, de Sevilla: «Esta tarde, un aficionado que se llama Antonio Torres Perez (º) Munito, arrojó el sombrero dentro del corral que en el parque de María Luisa tienen los ciervos, para entrar a cogerlo y con ese pretexto torear al macho, como lo consiguió.

Munito lanceó al ciervo, y sin duda por no medir bien los terrenos con la vista, lo midió con las costillas y fué alcanzado por el bicho, que le dió una trilla soberana.

El ciervo, después del pateo, lo arrolló, clavándole las dos astas, produciéndole heridas en la cara posterior de ambos muslos, de los que fué curado en la casa de socorro del Prado.

Munito tiene 21 años.

Contra un catedrático. Barcelona 8.—Los estudiantes de Química de esta Universidad han celebrado una manifestación, pidiendo a grandes voces la expulsión del catedrático Sr. Mascarella, al que acusan de inepto.

Víctima de una fiera. San Sebastian 8.—En Urrieta, prebilo de esta provincia, se encontraba acampada una familia húngara que poseía un oso doméstico.

Mientras los dueños del animal declaraban ante el juzgado, aquel se apoderó de una niña de dos años de edad.

El padre de la criatura, después de sostener una horrible lucha con la fiera, consiguió arrebatar de sus garras a la desgraciada niña casi muerta.

Indemnizacion. El Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de Marruecos una fuerte indemnización, enviando para apoyar sus reclamaciones un crucero de guerra.

Combinacion militar. El ministro de la Guerra firmará el miércoles una extensa combinacion de altos cargos militares.

Los alemanes en Marruecos. Tanger 7.—Ha emprendido hoy la embajada alemana el anunciado viaje a Marrakesh.

Aventura amorosa. Al desembarcar en Nueva York ha sido detenida la artista francesa Leonee

Duquesne, raptada en Paris por el escultor Dumas. Se le dijo que podía ser puesta en libertad si se casaba inmediatamente con Dumas; pero éste manifestó que por ahora es imposible, por ser el casado y tener que esperar a que se resuelva la demanda de divorcio que hay entablada. Leonie Duquesne ha sido enviada a Francia. Al separarse de Dumas exclamó: «Cuando él se divorcie, consideraré una gloria ser su esposa.»

Más buques ingleses. Para sostener convenientemente el inmenso imperio colonial de la Gran Bretaña, se pedirá al nuevo Parlamento la creación de la nueva Armada imperial, compuesta de marinos de las colonias y de marinos ingleses. Las colonias independientes deberán organizar una Armada para la defensa de su propio territorio, y una segunda Armada para el servicio general del Imperio.

En el Foro Romano. Los periódicos de Roma dan cuenta de los importantes hallazgos hechos durante la semana pasada en las excavaciones que vienen practicándose en el Foro. Entre los objetos descubiertos, mencio-

na la Prensa los siguientes: dos magníficas estatuas ecuestres de Castor y Polux, de la mejor época del arte griego, y que, según la opinión de los arqueólogos, decoraban la entrada del templo del mismo nombre. Ambas estatuas fueron, sin duda, destruidas por los bárbaros. Por fortuna se han podido encontrar todos los fragmentos. También han sido sacados a luz una estatua de Esculapio, otra de Apolo, un busto de Júpiter, dos arcos de mármol de Paros con bajo relieves griegos; la fuente Yuturna; de la época de los Reyes de Roma; el *Rostrum* de la República, que se creía perdido; restos de un acueducto construido poco después de la fundación de Roma, y una inscripción prehistórica que aun no ha podido ser descifrada. El descubrimiento más importante ha sido el de una gran basílica cristiana en el monte Palatino. Las excavaciones han dejado al descubierto multitud de bellísimos frescos, columnas de mármol y suntuosos sarcófagos. Se cree que la basílica pertenece al siglo III de la Era Cristiana.

Noticias de París. Mile, Lucie Faure, hija del anterior

Presidente de la República, se dispone a publicar las Memorias de su padre. Dice-se que en este trabajo tendrá por colaborador a Mr. Hugues Le Roux. Con motivo de la jubilación de monsieur Wallon publican algunos periódicos una curiosa estadística de la edad que tienen varios de los *immortales* de Francia. Mr. Faye fué elegido miembro de la Academia de Ciencias en 1847, y Mr. Ravaisson Mollien, de la de Inscripciones, en 1849; es decir, hace más de cincuenta años. Después siguen en antigüedad monsieur Legouvé, que ingresó en la Academia Francesa en 1854; Mr. Hermite, en la Academia de Ciencias, en 1856; Verdil de la de Inscripciones, en 1857. Verdil es correspondiente de la Academia de Bellas Artes desde 1864. El ayuntamiento de París organiza una fiesta popular para solemnizar la terminación del siglo. Se halla actualmente en París uno de los Príncipes más ricos de la India inglesa, el maharajah de Basoda. Este personaje llama la atención de los parisienses, no sólo por las magníficas vestiduras orientales que ostenta, sino por la diadema de brillantes que usa siempre como símbolo de su soberanía. Dicha diadema está constituida por cinco hileras de cien diamantes enormes.

Calculase el valor de esta presa en 49 millones de francos. Cartera de Granada. La alhondiga. Se vendieron ayer 135 quintales métricos de trigo, al precio de 30 á 34 pesetas quintal. Quedó una existencia de 943 quintales. Los 135 quintales métricos equivalen á 314 tanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una. El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 30 á 31, y el de maíz, de 28 á 29. Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 18 novillos á 197 pesetas el kilo; 97 borregos, á 154; 12 carneros capados, á 154 y 2 terneras, á 199. Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: Sr. Depositario pagador. Sr. Jefe de Telégrafos. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Francisco Duc-tor Acevedo, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de

provisiones, tercer capitán de Vitoria, D. Isidoro Barrera Ramos.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque. Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

en San Juan de Dios desde las seis á las diez. Novena. En San Cecilio se hace la novena de Ntra. Sra. de la Salud, á la oración. En las C. puchinas á Santa Gertrudis. En los Angeles, la Magdalena y en las demás iglesias la devoción del mes de las Animas. Salvo. En la Virgen, la Concepcion, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado orazon de Jesús y en San Juan de Dios, á la oración. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana en las demás iglesias á la oración. Vinta y Corte de Maria. Nuestra Sra. de la Antigua, en la Catedral. Salvador Alonso Lozano, Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empaste y Limpia la dentadura; se aplica a necesidad al paciente que lo desee. San Jerónimo, Villar de los Pabellones, Granada.

iCortese Esa Tos!
Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones. Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Pídanse del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

CONTRA EL LINFATISMO
Reumatismo, Enfermedades del Pecho, ESCROFULISMO y en los casos de debilidad general, y CONVALESCENCIAS, lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Ostracion, la Escrofúla, etc. Es el más indicado para el tratamiento de las enfermedades de la sangre. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 1 fr.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELLO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remita su importe de 9 reales en billetes de correo.

JABON medicinal de Brea
MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños. De venta casa de los señores **D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,** y en todas las perfumerías.

Album de la Alhambra
Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento. Un tomo en 4.º se vende **2 pesetas,** al precio de en las oficinas de **EL DEFENSOR DE GRANADA.** Reyes Católicos, 8, principal.

que contiene 50/g de yodo por cucharada, proporcion que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distínguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vias digestivas. Védesse al precio de 4 pesetas en todas las buenas Farmacias de España. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ALMONEDA
Verdadera ocasion. En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á la fecha. Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha. En silleras de salón, gabinete y dormitorios hay preciosos alfombras, con ricas tapicerías y pasamanerías á precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc. No equivocar las señas: primera casa de la Gran Via, esquina al Zacatin, antes calle de Gandin fo.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco Madrid y principales farmacias. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortis Pujason, S. Jerónimo, 13, Don Ricardo Corzo, Pie de la Torre, y Don Vicente Cortés, Plaza Nueva.

Centro Vitícola Andaluz. Grandes criaderos de vides Americanas.
J. F. GIRAUD.—Granada. Magníficos ingertos de 1 y 2 años para la reconstitucion rápida de parrales y viñas en todas variedades de uvas Ohanes, lujo para mesa, y gran coleccion para hacer vinos. Barbados y estacas de gran desarrollo en Berlandieris, Mourvedre 1.302, Aramon núm. 1, Riparias Rupestris 3.306, 3.309 y 10174, Rupestris Lot fenómeno, Giraud, Martin, y Riparias Gloria Montpellier gran Gabra, etc., etc. GABANTIA ABSOLUTA DE AUTENTICIDAD.—PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visitando estos magníficos viveros los más importantes de Andalucía pueden los señores compradores hacer á su completa satisfacion el apartado de cuanto necesitan y convencerse no hay ninguna otra casa España donde con más ventajas y garantía de seguro éxito puedan hacer sus compras.—Nos encargamos de la direccion de grandes plantaciones, y ofrecemos de nuestra cuenta cuantas plantas no arraiguen, Análisis de tierras é instrucciones de cultivo, gratis á nuestros compradores. Pídanse el Catálogo de la actual temporada que mando franco por correo.

Pedro Domecq
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 13 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC FINE CHAMPAGNE** marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE **Cognac de Pedro Domecq** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. MASATS Y BAGUE, Santa Paula, 17.

ABONOS Amadeo Cros
Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. **Primeras materias para Abonos.** Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITO en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Paezjos, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, fletes é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Antiasmático poderoso
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en la tosa y encomiastico artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispepsia y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoracion. **PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.** Depósito Central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA! Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO. **Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONJEAN** Medalla de ORO de la Sra de Fia de Paris. LABORATORIO Y C.º, 99, Rue d'Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa)
Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados:
1898 1899
Pesos 258,369,293 Activo Pesos 280,191,286
» 57,310,489 Sobrante » 61,117,477
» 50,249,286 Ingresos totales » 53,878,200
» 24,026,523 Pagos de indemnización » 24,107,541
» 163,043,759 Nuestros negocios » 203,361,832
» 937,157,134 Seguros en vigor » 1,054,416,422
Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad... Pesos 323,190,730
Direccion General para España y Portugal: en su Palacio de Madrid. Inspector, D. Leopoldo H. Gordon. Agente representante en Granada, **D. DIEGO MARIN, Horno de Marina, 1** (calle que a la calle de San Jerónimo)

CHOCOLATES y CAFÉS COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA—THES Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

Ignacio y Matias Niewa
Primera casa en vinos de mesa. Fundada en 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Aslaban, 96. En Jerez de la Frontera, Francisco de Caba y Gamboa, Santa Cecilia, 9. **GRANADA**, Recogidas, 1.

Molino harinero. Se arrienda uno con sus tierras en Benalúa de las Villas. Tiene empiedro francés y del país. Para proposiciones: D. Emiliano Guioe, Puenzenelas, 29.

Se arrienda una casa de nueva planta, calle de Navos, 14. **Una señora viuda** sin familia y de esmerada educación desea colocarse bien de amas de llaves ó bien de señora de compañía. Tiene buenas referencias. Darán razon en la calle de San Anton, núm. 67.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean **SANDAULO CLIN** Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR—PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Estela & Bernareggi. Cortés, 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal especial. (DOS DISTINTOS MODELOS) Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Facilitamos catálogos, notas de prensa y cualquier informacion se desean en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Denticina verdad Es la japaneaca de la denticien de GONZALEZ PERALES. Treinta años de éxito constante lo tiene demostrado. El empuje en imitarla, sin conseguirlo, justifica en bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños. Botella ó caja, 1'50 ptas.—Una peseta frasco. **Farmacia de San Gil GRANADA.** **A los estudiantes.** En el nuevo taller de encuadernaciones, Zacatin, 18, se hacen toda clase de trabajos del ramo, á precios económicos. **UANO LAWES** El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacén: Darro Cubero, Castaño, 10, 12 y 14.